

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Una necesidad imperiosa.

Hace un año, próximamente, se habló de establecer en Granada un Banco Agrícola: entonces aplaudimos el pensamiento, ofreciéndonos á apoyar su realización con todas nuestras fuerzas. El tiempo ha trascarido, y nadie se ha vuelto á ocupar del asunto, como si fuese cosa baladí, cuando la creación de dicho establecimiento constituye una de las más imperiosas necesidades de la agricultura granadina.

Es muy amargo para el infeliz lebrador tener que recurrir á ciertos extremos para seguir en su constante tarea de buscar en la tierra el fruto indispensable que alimenta el cuerpo, entregándose *atados de pies y manos* antes al usurero cínico cuyas ofertas recorren las comarcas ménos favorecidas por la abundancia, brindando con dinero á los agoviados, pero con un 150 por 100 de rédito, y asegurando además el capital, y esta escandalosa renta, con la hipoteca de parte ó de todas las fincas que pueda presentar el desdichado lebrador que se vé precisado á cerrar contratos de esta naturaleza.

Y no sólo en dinero se hacen las ofertas, sino también en especies no siendo menor la usura, cuyos tristes efectos superan, si cabe, á la del dinero.

No pocas veces suele la usura buscar garantía por medio de contratos completamente distintos del de hipoteca, siendo muy general el de retro-venta.

El que se ve en la necesidad de adquirir dinero ó especie, á cualquier precio *vende con pacto de recobración* parte de sus fincas, creyendo que esta venta es simulada y que lo real es sólo la hipoteca, encontrándose al final del plazo pactado con que realmente ha vendido todos sus bienes.

No es fácil poder detallar las consecuencias de estos abusos, pues nuestro ánimo tampoco hacer consideraciones de carácter jurídico, bastando sólo consignar que lo mismo en el retro-venta que hemos presentado como ejemplo, que en muchos otros contratos, encuentran el usurero y acaparador la seguridad de sus escandalosas especulaciones.

Nuestros lectores comprenderán que no nos referimos al comerciante honrado, que sin usura, presta sus servicios al trabajo y á la actividad del que carece de capital para poder emplearla y obtener seguros frutos y mejorar sus haciendas.

Nos referimos solo y exclusivamente al usurero, de quien es víctima el lebrador propio, y cuyos ne ocios impiden el fomento de la agricultura en nuestro fértil suelo; por cuanto la riqueza agrícola no se comparte con el que dedica su vida al material trabajo con el que principalmente la proporciona; resultando además de su sacrificio, de no obtener nunca beneficios ciertos, que pierde la fé en los productos del trabajo y no se atreve, ni puede atreverse, á introducir reformas ni mejoras inciertas, que de fracasar en algo, pueden conducirle á su total ruina.

Es la agricultura madre de la industria y el comercio, como la fuente de donde derivan los vendedores de riqueza, sirviéndoles como de lazo de unión, sobre todo en aquellos pueblos y comarcas en que, como sucede en España, la naturaleza ha dotado su suelo de excelentes condiciones para el cultivo; así que, al hallarse la agricultura quebrantada en su base por los perniciosos efectos de la usura, la riqueza nacional, como el resultado de las transacciones del movimiento in-

dustrial y mercantil de los pueblos, ha de arrastrar forzosamente una vida miserable siendo gérmen de fatales consecuencias y desgracias sin cuento.

La verdadera esclavitud que sujeta, pues, á los lebradores, que los aplasta, digámoslo así, por medio de la desastrosa supresión de los especuladores, necesariamente tiene que acarrear en primer término la miseria y la pobreza que se observa en muchas comarcas; y nada más justo, ni más digno y hasta patriótico, que combatirla por todos los medios lícitos, que halle siempre el previsor de tan tristes como ciertas desventuras.

Incuestionables son los resultados del principio de asociación, manantial inagotable de recursos para todos los fines de la vida, sin que haya obstáculos que puedan resistir su poder; pero no hemos de acudir á la iniciativa, anulada por el pesimismo y por la desgracia de nuestros paisanos, porque no pueden por de pronto tener confianza con ella.

En cambio pueden establecerse verdaderos Bancos agrícolas, que por módico interés pudiesen proporcionar capital á aquellos lebradores honrados que lo necesitaran para proseguir en sus afanosas tareas de ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Ya que sea menester acudir al Gobierno, el Gobierno y las corporaciones populares podrían dar con el establecimiento de estos Bancos el paso más favorable que darse puede en el camino del progreso, si del progreso, han de participar los pobres alguna vez, si se desea hacer algo práctico y beneficioso en favor de esas clases humildes que continuamente dan inequívocas pruebas de saber cumplir el precepto encomendado al hombre de su moralidad por medio del trabajo.

Primera fiesta á S. Cecilio en Granada.

El 30 de Abril de 1600 (cuarto domingo después de Pascua), se publicó la sentencia dictada por el famoso Sínodo reunido en Granada bajo la presidencia del venerable arzobispo fundador del Sacromonte, D. Pedro de Castro, para calificar las reliquias halladas en la torre Turpiana y en las cuevas de Valparaíso. Los pormenores de las fiestas celebradas con tal motivo son curiosísimos, y de ellos vamos á dar concreta idea.

Dijo misa de Pontifical en la iglesia metropolitana el obispo de Guadix y predicó el sermón acerca de las palabras del capítulo 37 de Ezech. *Ecce ego aperiam tumulos vestros, et educam vos de Supulcris vestris*, el abad de Alcalá. Después del sermón, leyó la sentencia el tesorero D. Pedro Guerrero, y al terminar la lectura, se escuchó un repique general de todos los templos de Granada, las salvas de las fortalezas de la Alhambra y Bib-Ataubin y la grave y solemne salmodia del *Te Deum*. Los seises, vestidos (con trajes parecidos seguramente á los de los niños de coro de Sevilla) de preciosa tela de plata, cantaron y bailaron ante el altar mayor y representaron después un auto «en alabanza de los Santos, dando el pláceme al V. Prelado, como á la ciudad y á todo el reino.» (1) En seguida las autoridades y corporaciones adoraron las reliquias, terminándose después la solemne fiesta religiosa.

El piadoso ayuntamiento granadino dispuso en Bibarrambra para la noche, espléndidas fiestas.

(1) Vida de D. Pedro de Castro y Quiñones.

Alzabase en el centro de la plaza un magnífico castillo de fuegos de artificio dividido en tres cuerpos, adornado el primero con cuatro alcaides que tremolaban banderas, con corpulentos gigantes el segundo y con un bravo capitán con un estandarte en la mano el tercero. En muy ingeniosos lienzos se representaban pasajes de las vidas y martirios de San Cecilio y sus compañeros y discípulos, con textos de la Sagrada Escritura é inspiradas poesías. «Estaba la plaza ricamente adornada, dice un historiador, y tan iluminada con hachas de cera blanca en cada una de sus numerosas ventanas, y con tantas iluminarias y luces en toda ella, que parecía haber esparcido Febo su roja madeja en su recinto. Pasaban de 30.000 personas las que señoreaban los Miradores y ventanas, y ocupaban el ámbito de la anchurosa plaza. Llegada la hora de empezar el regocijo, entraron por las cuatro esquinas de la Bib-rrambra, cuatro lucidas cuadrillas de nobles caballeros, así naturales como forasteros, que en briosos caballos con ricas y costosas libreas corrieron parejas y escaramuzaron largo rato con gentil destreza y singular gusto de los circunstantes. Desocuparon la plaza con vistoso orden, y á su retirada entró en ella de improviso una corpulenta y hermosa galera, hecha toda una refulgente ascua de oro, y con tan primoroso artificio formada, que parecía venir surcando las olas. Traía la vela recogida, tendidos los gallardetes y bandera, el capitán y soldados ricamente aderezados, el comitente con su pito, los galeotes con vestidos colorados, por las dos bandas remando y un farol grande de cristal en medio con una efigie de bulto de San Cecilio, colocada bajo de un rico pabellón sobre la cámara de popa; también dispuesta y matizada toda, que en su artificio, coste, simetría y buque emulaba las más bizarras que surcan los mares.

Dió vuelta espaciosamente á la plaza, suspendiendo su numeroso concurso con la música de sus clarines, chirimías y otros instrumentos que dulcemente en ella resonaban. Fué en esta forma arrojándose al soberbio Castillo, y de repente conmutó los acentos armoniosos en marciales ecos, resonando las cajas, timbales y clarines á combate y disparando la gruesa artillería que llevara y el capitán y soldados al mismo tiempo sus mosquetes; dieron al castillo primera y segunda descarga y embrazadas después las rodela, lo escalaron con espada en mano haciendo fuego desde sus almenas en su defensa los cuatro gigantes con sus clavas; y no obstante esto, salieron unos salvajes por una puerta del castillo, que coronando con indecible prontitud los cuatro frentes despedían fuego á volcanes. Duró la refriega largo tiempo; entre el fuego, estruendo y humo de este asalto, se vió entrar al capitán en el interior del castillo y que á poco salió de él con una ninfa en los brazos, que defendido de sus soldados, condujo á la galera. No bien la había colocado en la popa, cuando por una puerta baja y secreta del castillo, salieron de repente tres furiosas serpientes á la par que con la artificiosa oculta invención que les servía de pies, se admiraron correr por la plaza con indecible presteza y velocidad, vomitando por ojos, narices y orejas, tal infinidad de cohetes contra la galera; que parecía que querían con sus terribles estallidos reducirla á pavesas. Saltó el capitán de la galera briosamente á la plaza, seguido de algunos de su compañía y haciendo frente á los dos fogosos monstruos, con grande presteza

y valor les hizo retirar de la galera á cuchilladas, y poco á poco les fué hurtando el cuerpo hasta lograr ganarles la puerta secreta del castillo. Apenas puso en su umbral el pie, cuando desde lo más alto de la casa de Ayuntamiento se desprendió volando una ligera águila con un ramillete de alquitran en el pico, con que pegando fuego al soberbio castillo se vió un punto cercado todo de llamas, franqueándose de arriba abajo toda su secreta artificiosa mina de fuego con grandes truenos, ruidosos estallidos, infinidad de cohetes voladores y palmas que por todas partes despedían. A este estruendo se añadió el que causaron las fortalezas de la Alhambra y Bib-taubí, disparando al mismo tiempo todo el tren de su artillería y también todo el que originaron todas las iglesias, con el repique general de sus campanas; de forma, que parecía Granada una segunda Troya. Quedóse después todo el castillo iluminado como un vistoso altar, manifestando por un gran rato todas las imágenes, enigmas y geroglíficos, para que las venerase y viese todo el mundo antes de anochecer, y después de las once de la noche se llegó á terminar con el aplauso universal, y repetidos vitores que de forasteros y naturales mereció tan ilustre Senado».

Hemos trascrito íntegra esta característica descripción, por que dá exacta idea de las costumbres y regocijos populares de aquella época y del entusiasmo religioso que despertó en todas las clases de Granada el hallazgo de la antigua torre Turpiana y de las venerandas cuevas, en que según piadosas tradiciones se reveló con singulares acontecimientos, desde el tiempo de la dominación árabe (1) hasta la erección del primer santuario, el martirio del Santo patrono de Granada y de sus compañeros y discípulos.—V.

Higiene del enfermo.

La habitación de un enfermo debe ser la más espaciosa de la casa; la cama, un poco dura, no ha de tener colgaduras: en las ventanas podrá haberlas impunemente; un *portiere* grueso, puede asimismo interrumpir las corrientes de aire que se filtran por las junturas de las puertas.

La chimenea, bien distante de la cama, se alimentará con leña: el olor y el gas del *coke* y del carbón de piedra no son nada buenos para un enfermo.

Los braseros se hallan igualmente proscritos á menos que en una habitación mal acondicionada sea imposible obtener, de un modo permanente, los 15 ó 18 grados que han de mantener en ella.

Durante el verano, y aun en el invierno, si el médico lo permite, se debe, tapando bien al paciente, alear por completo la habitación, á fin de renovar bien la atmósfera y desalojar los miasmas malsanos cuya presencia revela con bastante claridad el olor que anuncia al médico el desahucio en que al enfermo se tiene.

Es considerable el número de personas que temen al aire libre, al sol y al agua, y muy difícil obtener de estas gentes que lecionen con profusión los miembros de sus enfermos por mañana y tarde, preciso modo de tratamiento higiénico de que se privan; que abran puertas y ventanas al sol amigo. Tienen un miedo espantoso é injustificado á las corrientes de aire, como si un enfermo, cubierto hasta los ojos por las mantas, tuviera nada que temer de un aire puro y vivificador que viene á renovar la provision de la víspera, agotada por él y los que le acompañan, contaminada por las deyecciones de toda especie y devorada por la lumbre y las lámparas encendidas durante la noche.

Las luces que arden durante una noche en una habitación cerrada, absorben gran cantidad de oxí-

(1) Hemos oído hablar de un antiguo códice árabe, en donde según se nos dice, consta que los árabes granadinos se habían apercibido de hechos milagrosos y extraños que en el monte Valparaíso ocurrían por lo cual designaban al Sacromonte con un calificativo parecido.

geno y reemplazan el gas necesario para la vida por ácido carbónico, deletéreo é irrespirable.

Es evidente que, cuando existe una diferencia demasiado grande entre el aire exterior y el del departamento, la renovación ha de hacerse con prudencia y gradualmente; pero sea cualquiera el procedimiento empleado, es indispensable y de todo rigor.

Es de alta importancia, y debe prohibirse de una manera formal todo género de visitas.

Hacerse inscribir en casa de un amigo enfermo, tomar noticia de su estado, nada más legítimo; pero asesinarlo, obligándole á reproducir la relación detallada de sus sufrimientos pasados, de la visita del médico, relación que ya ha hecho dos ó tres veces y que ha de repetir otras tantas después que os marchéis vosotros, es querer aumentar su fiebre y la gravedad del mal. Esos asesinos inconscientes deberían ser objeto de alguna penalidad. Fuerzan todas las puertas, á todo trance han de estrechar un instante la mano del doliente amigo, y una vez que han entrado, se instalan cómodamente en una butaca, olvidando el objeto de su visita para hablar de sí propios.

Téngase la habitación limpia, con buen olor; quítense las cortinas del lecho, si la pieza es pequeña. Pueden dejarse en las cunas de los niños muy pequeños; pero conviene despojar de ellas las camas de los mayores de tres años, sobre todo cuando se hallan atacados de enfermedades eruptivas.

Manténgase una temperatura media de 16 á 18 grados, elevándola algo, si se ha de dar un baño al enfermo; pero aireando de nuevo luego que haya vuelto á la cama. Evítese el ruido, las conversaciones, los crugidos de puerta y sobre todo las visitas.

No temer el abrir ampliamente las ventanas al sol, si el tiempo es bueno, y no conservar nunca en la habitación la orina ni los excrementos: tales son las precauciones conocidas de todo el mundo, pero rara vez puestas en práctica en su totalidad.

El enfermo, como hemos dicho, debe estar en una cama más bien dura que blanda, con la cabeza moderadamente elevada y apoyada en una almohada suficientemente resistente para que no la envuelva; el cuerpo cubierto por ropas templadas, pero de poco peso, y un edredón, que no pase de la mitad inferior del cuerpo; éste deberá locionarse una vez al día por lo menos.

La cama deberá tenerse muy limpia, renovando las sábanas á menudo, si no puede trasladarse el enfermo á otra. Si se produjeran escoraciones ó rozaduras, como acontece en las enfermedades largas y depresivas, se evitará el contacto de las ropas por medio de un rollo de cauchout.

El almidón en polvo, el licopodio, el tanino y la quina curan rápidamente esas pequeñas alteraciones de la piel.

Las tisanas han de darse calientes; pero cuando no sea necesario provocar ó mantener la transpiración, tomadas las bebidas á la temperatura de la habitación agradan mucho más y son muy saludables. El agua coloreada con vino añejo, la leche pura ó aguada, son de empleo diario.

Todo el mundo sabe que á la aproximación de la noche aumenta la fiebre: esta es la hora de dejar al enfermo en una tranquilidad absoluta.

Si puede alimentarse, la comida principal deberá dársele á las once de la mañana; por la noche no deberá tomar más que caldo ó sopas ligeras aun durante la convalecencia.

Cuando las circunstancias lo exijan deberán conservarse, en un punto apartado, las deyecciones de los enfermos, materias arrojadas por vómito, espútos, etc., para someterlas al exámen médico; pero conviene saber que en ciertas enfermedades esas materias pueden hacer el papel de agentes de infección y propagar el mal.

La coqueluche se produce por un hongo microscópico que se exhala con el aliento de niño atacado. Este hongo se encuentra en gran cantidad en los espútos, en los pañuelos del niño, que se convierten así en un foco de infección. Se propaga con tanta facilidad por la respiración, que basta dejar un niño sano cerca del enfermo para que el contagio se verifique.

La fiebre tifoidea se propaga por emanaciones de las ropas: así debe quitárselas lo más pronto posible. Esta precaución es de altísima importancia en la colerina y sobre todo en el cólera.

Dr. Lelievre.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Las fiestas del mes de enero se consagran muy particularmente á los niños, y por tanto, nos ocuparemos hoy con preferencia de sus modas. Las *matinées* abundan y en ellas las graciosas creaciones. Describiré, pues, vestidos de niños y de niñas cuando haya dicho dos palabras sobre el elegante sombrero de señora, propio para visita. Es de una gran novedad, se llama sombrero *Boule* y está hecho de estampado antiguo Luis XVI. El ala, toda de terciopelo musgo abullonado, tiene un rizado alto con una roseta de terciopelo rosa que oculta el pié de una bonita pluma puesta hacia adelante. Las cintas de atar son de terciopelo musgo y se prenden con un adorno de perlas. Nada más gracioso que los cuerpos que se hacen para vestido de reunión destinados á las niñas y á las señoritas jóvenes.

El vestido de seda zafiro, estaba abierto sobre una pechera de raso blanco, la que se cubría con una camiseta de encaje francisco en el alto y sujeta

con una cinta de raso. Un gran cuello del mismo raso velado por un encaje puesto á plano guarnecía la abertura del cuerpo, el cual se cruzaba ligeramente en el talle y se cerraba cerca de la cadera izquierda con un bonito broche de piedras.

Es imponderable la gracia de este modelo; pero debe tenerse bien entendido que no puede aplicarse á las personas de cierta corpulencia, á menos que no lo lleven con un vestido negro y hagan la pechera y el cuello de raso negro y encaje negro.

Los adornos de encaje realizan los cuerpos de un modo extraordinario. He visto una doble chorrera para este uso, que se puede arreglar muy fácilmente. Son dos hileras de encaje escalonadas, montadas sobre una banda de tul y sobrepuestas. Todo el borde derecho lleva una serie de lazos en rosetas, hechos con cinta angosta de raso crema y lazadas en la punta.

Pero hablemos ya de los trajes infantiles propiamente dichos. He aquí un bonito modelo de vestido hecho de terciopelo encelado mixto, propio para niña de ocho á diez años. El vestido es de tela á cuadros y lleva un ancho plegado y dos grandes abullonados en la falda; una camiseta ecogida en el cuello y más abajo del talle queda completamente descubierta por la chaquetilla cuerpo, que se cierra con corchetes oxidados. La faldeta de la chaquetilla de terciopelo, está abierta de lado y queda más corta por detrás, en tanto que por delante lleva el adorno de una lazada de cinta de terciopelo. Manga redonda con bocamanga. Sombrero de fieltro mirto adornado con plumas y un lazo bajo el ala muy abierta.

Las niñas tienen también sus trajesitos caseros no desprovistos de elegancia. Véase la bonita blusa de lanilla de que voy á hablar. Al borde lleva un plegado menudo. Francida en el cuello por delante y en la espalda, se sujeta al talle con un ancho cinturón cerrado con una roseta de cinta. Cuello alto y bocamanga en la manga redonda.

En cuanto á los vestidos de niña, daré dos modelos, entrambos para jovencito de diez años. El primero es de paño nutria y se compone de un pantalón corto sujeto encima de la rodilla con una liga de paño con hebilla. El chaqué de paño, tiene los delanteros guarnecidos con una pechera entrada por una costura en medio con doble hilera de botones. Cuello de chal redondeados por delante, manga de codo y bolsillos redondeados á los lados. Todos los contornos del traje llevan un vivo de raso del color del paño.

El otro vestido es de paño azul marino y tiene también el pantalón corto, abotonado bajo las rodillas. El chaleco, abotonado derecho, remata de puntas agudas. Chaqué un poco largo, cuyos delanteros se abren sobre el chaleco. Cuellecito vuelto y manga de codo con bocamanga marcada por un galon.

Terminaré esta crónica indicando dos modelos de zapatillas para señoras, entrambas de novedad, y por lo tanto á la orden del día. Las primeras son de terciopelo y llevan por guarnición una estrecha banda de piel de astracán gris; y las otras son de raso bordado al pasado y la adorna una ruca de encaje y de raso.

Ernestina.

Misceláneas.

Balance del día de ayer. La situación de la política local no ha sufrido alteraciones: los ministeriales esperan el resultado del viaje del Sr. Rodríguez Bolívar; los izquierdistas, no se mueven hasta ver lo que acuerda el partido en la Junta que se celebrará hoy en Madrid; los de la fusión, trabajan por mantenerse en sus puestos y resistir el empuje de la marea ministerial.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Día* publica un razonado artículo, lamentándose del trasiego de empleados que aquí se nota, á cada cambio ministerial. Dice, y estamos conformes con sus palabras: «Con este sistema, las luchas políticas se convierten en especie de combates de piratas, donde el vencedor se reparte santamente todo lo que encuentra á mano. ¡Y si al menos los políticos repartieran su propia fortuna! Pero no; disponen solo de la Hacienda del país. Así no puede haber Administración. La práctica de los negocios es imposible con las incesantes remociones. El empleado sabe que al estudiar, al adquirir competencia en los asuntos sometidos á su cuidado, pierde lastimosamente el tiempo, porque al primer cambio político se queda en la calle. Lo repetimos; esto parece lucha de salvajes. Los vencedores desalojan á los vencidos de sus tiendas sin consideraciones de ninguna clase. El que cuenta con una recomendación eficaz puede salvarse; el que no, perece de seguro sin que le favorezcan en lo más mínimo los largos años pasados en el servicio del país. ¡Hace falta colocar á un amigo? Pues se hace un hueco en el presupuesto, prescindiendo de toda consideración. Ya sabemos que es inú-

til pedir á los partidos el remedio de este grave mal. Sólo puede proporcionarlo la opinión. Un periódico ha propuesto que se publiquen las cesantías de todas clases en la *Gaceta*, para que se conozca la enormidad del mal. No hay ministro que acepte esa proposición. Sería limitar su propia omnipotencia. Pero lo que no hagan los ministros puede y debe hacerlo la prensa».

El tiempo continuaba ayer seco y templado.

Dimisiones. El ayuntamiento de Sevilla, no considerando decorosa su permanencia en el poder con un gobierno cuya confianza no merece, ha presentado la dimisión que le ha sido admitida.

El ayuntamiento de Almería también ha dimitido.

Robos en despoblado. Entre Venta Marina y los Prados de Lopera, camino de Almuñécar y lugar que llaman Los Coloradillos, han sido asaltados algunos pescadores, á quienes los ladrones despojaron del producto de la venta de su mercancía.

En la Huerta de Cala, inmediaciones de Almuñécar, tres enmascarados han cometido violentamente un robo de importancia. Robáronle al dueño de la finca todo lo que á mano hubieron: hasta el amasijo.

Candidato. Por Purchena, preséntase candidato á la Diputación á Cortes el abogado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia don Sebastian Carrasco, que goza de muchas simpatías en aquel distrito. El Sr. Carrasco es persona muy conocida y estimada en esta capital.

Teatro. Nuestras noticias, felizmente, se han confirmado. La semana próxima, la compañía dramática que dirige el notable y aplaudido actor D. Victorino Tamayo actuará en el coliseo del Campillo por muy pocos días, poniendo en escena el celebrado drama de Leopoldo Cano *La pasionaria*, que tanto llama la atención en todos los teatros de España. Es este un verdadero acontecimiento teatral.

El juego y los niños. Es verdaderamente triste lo que se observa en Granada desde hace algún tiempo. Los niños, que cumpliendo lo que las leyes y la moral ordenan, debieran ir á las escuelas á instruirse y civilizarse, se han aficionado á jugar á los naipes, y aun mediando intereses. Es un espectáculo desconsolador ver á los niños pobres acurrucados en un portal, quizá hambrientos y ateridos de frío aprendiendo á exaltar sus caracteres con la práctica de los juegos de azar. ¿Qué dicen á esto las autoridades y corporaciones populares y los encargados de la vigilancia?

Baile de máscaras. Esta noche se verificará un brillante baile de máscaras en el teatro Isabel la Católica, que promete estar animadísimo.

Vacunaciones. El número de vacunaciones practicadas durante el pasado mes de enero, en el Instituto municipal, asciende á 38. Las oficinas continúan abiertas, diariamente, de una á tres de la tarde.

Queja. Personas dignas de crédito se lamentan de que el católico vecindario de Acuña, anejo de Ventas de Huelma, está desde el 15 de Agosto último, sin satisfacer las necesidades religiosas de su espíritu. Nos dicen que el coadjutor de aquella feligresía se viene negando á celebrar el santo sacrificio de la misa, por razones de conveniencia particular y de egoísmo, impropias de su sagrado ministerio.

Si lo que nos aseguran es cierto, esperamos que la digna autoridad eclesiástica, ponga enérgico correctivo al proceder anti-misericordioso, del coadjutor que nos ocupa.

Desco atendible. Nos dicen de Torvizcon, que aquel pueblo desearía que no fuese trasladado á otro, como se asegura que lo será, el virtuoso párroco Sr. Martinez Valera.

E. P. D. Ha fallecido en Churriana la Sra. D.^a Josefa Cantero, hermana del señor Cura párroco de Pinos Genil.

Desgracia. El día 20 ocurrió en el pueblo de Pinos Genil, una sensible desgracia. Una vaca arrastró á un niño de corta

edad, dejándole con pocas esperanzas de vida.

Abastos. El concejal Sr. Serrano, decomisó ayer por falta de peso, 80 hogazas de pan, que fueron vendidas á 15 céntimos cada una.

Permisos. El Sr. Alcalde ha dado permiso á D. Bernardo Gomez, para reedificar la fachada de la casa número 8 del Lavadero de las Tablas; á D. Juan García Villatoro, para que construya un edificio en la cuesta de Molinos; á D. Gabriel Burló, para que reboque y mejore la fachada de la casa número 12 de la calle del Cementerio de Santa Escolástica; y á D.^a Fernanda Guevara Perez, para la reconstrucción de la casa número 24 de la calle del Algabe de Rodrigo del Campo.

Injusticia. A los maestros de Cardela se les deben dos mensualidades del cuarto trimestre de 1880 81; el primer semestre de 1881-82 y el mismo de 1883 84. Total catorce meses. ¿Se adoptará alguna medida en favor de la desheredada clase de profesores de instrucción primaria?

Concierto. En breve dará un concierto de guitarra, el conocido aficionado de esta capital D. Salvador Dalmau.

Mejora. Se ha dado orden por el señor Alcalde, para que se tome en arrendamiento por el municipio, la casa contigua á la escuela de niños del Salvador.

Policia urbana. Ayer, en la calle de Navas, arrojaron sobre un caballero una porción de basura.

Jurisprudencia administrativa.—Un decreto sentencia de la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado confirma que á tenor de lo dispuesto en la base decimatercera del decreto-ley de 23 de Diciembre de 1868, cuando entre dos ó más concesiones de minas resulta un espacio franco cuya extensión superficial sea menor de cuatro hectáreas, ó que no se presta á la división por pertenencias, se concederá á aquel de los dueños de las minas limítrofes que primero lo solicite, y por renuncia de éstos á cualquier particular que lo pida.

Llamamiento. El juez de Motril cita á Ricardo y Cecilio Rodríguez Galindo.

Junta de Instrucción pública. El lunes se reunirá esta corporación.

Más robos. Anteanoche se cometió uno en la calle del Vidrio núm. 2. Los ladrones, que, aun no han sido capturados, se llevaron 50 duros en oro, 2 en calderilla, y muchos efectos de valor.

Ayer mañana robaron en el cármén de la Santísima Trinidad, dos cerdos muertos, y otros artículos comestibles. Los cacos entraron por un agujero practicado en la pared.

Hospital. Durante el pasado mes de Enero, ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, 266 individuos y diéronse de alta 189. Fallecieron, 83.

La guardia civil. La de Cúllar Baza ha capturado á varios individuos, por robar en uno de los cortijos de Vertientes.

Casos y cosas. En el hospital ingresaron ayer dos vecinos de Daifontes, heridos de gravedad á consecuencia de una riña en Albolote.

En la calle de la Verónica se cayó un caballero, lesionándose el pié derecho.

En el arresto ingresaron cuatro borrachos escandalosos.

Oposiciones. El día 6 del actual á las siete de la tarde comenzarán los ejercicios de oposiciones á dos plazas de profesores clínicos, vacantes en esta facultad de Medicina.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* dedica un artículo á sostener que entre los conservadores no existen disidencias, y halla muy peregrino que se dude de esto.—Anuncia que se ha instalado, de conformidad con lo que hace pocos días pedimos, una estufa en el Instituto de vacunación.

La Provincia viene ayer muy desenvuelta: ocupándose de lo que manifestáramos en el balance del número de anteayer, declara que las negociaciones respecto á la elección del Sr. Perez del Pulgar, son todavía muy prematuras; y que el Sr. Rodríguez Bolívar le gusta más que otros candidatos que no nacieron en la provincia. También anuncia

que el Sr. Hinojosa se presentará candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Alhama, luchando con el Sr. Martos Perez.

El *Diario* se defiende de los ataques de *La Lealtad*.

El último número de la *Gaceta Médica* contiene: «Etiología del tífus icterodes, (continuación) por D. Francisco Granizo y Ramirez.—Congreso de la Sociedad Alemana de Cirugía, por D. Manuel Ruiz Moron.—Parto doble, por D. J. Gonzalez Avila.—REVISTA ESPECIAL de Cirujía, por D. José Pareja.—REVISTA NACIONAL, por D. José Águila Castro.—REVISTA EXTRANJERA, por D. José Yébenes Roldán.—BIBLIOGRAFÍA, por D. J. Pareja.—CRÓNICA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31.—Recibido á las doce de la noche.

La inauguración del Ateneo ha estado brillantísima. Asistió el Rey, y el discurso de Cánovas fué muy aplaudido.

Los moderados han adoptado el acuerdo de usar benevolencia con el Gobierno.

El Corresponsal.

CHARADA.

Tengo alguna prima dos
y me dicen que es dos tres;
pero aquí como en el fondo
eso es señal de interés.

Solución á la de ayer: MARIANO.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 31. GOBIERNO CIVIL.—Circular á los alcaldes y agentes de la autoridad, para la busca y captura de Andrés Rodríguez Urbano, natural de Itrabo.

SECCION DE FOMENTO.—Suspensión de la subasta de los espartos del monte público de Zújar y anuncio otra para tres años, bajo el tipo de 144 000 pesetas.

MINAS.—Solicitudes de la propiedad de varias pertenencias de mina argentífera término de Alcedia, y otra de hierro argentífero en Guejar Sierra.

DIPUTACION PROVINCIAL.—*Contaduría.*—Estado demostrativo del movimiento que ha tenido en el mes de noviembre el personal de los establecimientos de beneficencia.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Lista de los comisionados de apremio por consumos expedidos contra diferentes pueblos.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Motril un llamamiento á Rafael Gonzalez Guerrero.—El del Sagrario llama á José María y Juan Rafael Alonso Fernandez.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Nacimientos y defunciones registradas en el juzgado municipal del Campillo, durante la 2.^a decena de diciembre último.

Vacantes. Las plazas de médico forense de los juzgados de Marchena, Baena y La Palma, que se solicitarán en el término de quince días.

Bolsa del 30. 4 por 100 perpétuo, 62'3.—Idem fin de mes, 00'00.—Idem fin próximo, 00'00.—Amortizable, contado, 74'30.—Banco de España, 266'00.

Servicio de la Plaza para el 1.º Enero de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Felipe Turunell, comandante del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Idem de talla para el banderín, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de desalojo D. Francisco Rodriguez y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas. La limpia del parque y sus efectos, el domingo 3 á las ocho de la mañana.—Granada 31 de Enero de 1884.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCEO DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 431 fanegas; entrada de hoy, 325. Total existencia de ayer, 756.—*Venta:* A 12 pts. 00 cént. la fanega, 12 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 19 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 75 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 46.—A 13 pts. 00 cént. la id., 80 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 130 id.—Total vendido, 362 fanegas.—*Balance:* Existencia, 756 fanegas.—Vendido, 362 id.—Sobrante para hoy, 394.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 cént. á 12 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 11 pts. 00 pts. á 11 pts. 00 cént. la id.—Guijas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 1.º.—Carnero, 1'57. Vaca, 1'75. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 1.º de Febrero.—San Cecilio patron de Granada y San Ignacio, mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las diez funcion, será orador el P. Antonio Seguí, á las cuatro concluye la novena del Santo, y predica D. Maximiano del Rincon.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las nueve procesion y misa solemne, y predica el señor Canónigo Magistral.—En el Sacro Monte á las once funcion á San Cecilio y predica D. José Ramos.—En San Justo, Santiago, San Bernardo y Santa Paula, hay rosario y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipciaca.—Día 2. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

Ecos de Madrid.

30 de Enero.

De una carta que el Sr. Zorrilla ha dirigido al consulado obrero de Génova, tomamos el siguiente párrafo que marca el grado de temperatura revolucionario á que se halla el Sr. Zorrilla.

«Mi país se encuentra en una situación excepcional tambien. Ante las libertades pú-

blicas violadas por la reaccion, es deber mio persistir en el programa revolucionario.»

La coalicion de todas las fracciones republicanas parece ahora más posible á muchas personas, segun cuanto se oye en algunos círculos, que en otras ocasiones. Tambien se dice que el Sr. Castelar y sus amigos se muestran más propicios que antes á aceptarla. Así lo cree la *Gaceta Universal*.

Dice La Correspondencia:

«Supone un periódico que los conservadores de provincias fían en que el ministro de la Gobernacion suspenderá á las diputaciones y ayuntamientos antes de la próxima contienda electoral. No es cierto. Ni el señor Romero Robledo piensa en hacer semejante cosa, ni los conservadores de provincias han creído ni creerán en aquellos dichos del colega.

Algunos periódicos fusionistas dicen que el gobierno no guardará benevolencias con los posibilistas en la lucha electoral.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 de Enero de 1884.

No se necesitaba ser listo para ver en política que el pase de unos pocos diputados desde el campo sagastino al de los conservadores habria de ser objeto de discusion viva y animada, pues ese hecho forma en la cadena de los que determinan una corriente de importancia en el momento histórico presente del desenvolvimiento de los partidos en la nacion española. Y con efecto, ha ocurrido lo que he escrito á V., subiendo de punto el interés á medida que se vé más claro en el fondo de la cosa.

Se ha dicho que el gobierno se inclina á favorecer antes que á los amigos de Sagasta á los de la izquierda, y que existe la consigna de combatir en provincias los candidatos fusionistas; y sin aguardar á más razones, sin depurar los fundamentos del rumor, empuñan las deserciones en el partido de la fusion. Primero determinadas individualidades aisladas, luego algun periódico como *El Siglo*, luego diputados ya en peloton aunque corto, ora en fin anuncios de mayores cambios. A la vez otros grupos del seno de ese mismo partido se esfuerzan por defender á Sagasta y hacen votos de leal consecuencia en pró de un hombre que se vé combatido por todos lados. ¿Qué está pasando en lo más íntimo de todo esto? ¿A qué corriente obedecen estos hechos? ¿Son meros ejemplos de deslealtad, ó síntomas de un movimiento, de un camino señalado que se quiere seguir?—A los lectores toca estudiar el proble-

ma, pues no me es dable traspasar la esfera del escrupuloso é imparcial cronista.

Después de esto, que forma el principal objeto de la atención de los políticos, poco tengo hoy en cartera que comunicar. La *Gaceta* trae larga serie de decretos que se centran á dos sobre gobierno civil de Avila, combinacion de magistrados y Direcciones generales de Hacienda: á la de lo contencioso Cárdenas, á propiedades y derechos Cazor y á la caja de depósitos Guerola. Además el diario oficial trae tambien otros nombramientos de altos puestos en Gobernacion y Hacienda.—Se están ya confeccionando los presupuestos, donde aparecerán no pocas reformas en algunos ministerios, sobre todo en Hacienda. He oído, pero no es evidente, que Cárdenas piensa deshacer en el Banco algunas de las reformas hechas por Camacho.

Mucho movimiento en centros científicos y literarios. La inauguración del Ateneo promete estar bien. Cánovas sufragará de su bolsillo particular los gastos que esta fiesta ocasiona. V. no tiene idea lo que se pelean las papeletas para asistir al acto; es una batalla campal. Inmediatamente después se abrirán las secciones de ciencias, literatura y política. Esta se anuncia este año, aunque breve, candente, pues los debates reflejarán el estado animado en que ahora se hallan los partidos, sobre todo los que se disputan el mando bajo el amparo de las actuales instituciones.

He recorrido en balde centros, ministerios, tertulias. Nada he sacado que merezca la pena de contarse; y no puede usted imaginar la pena que paso revolviendo la imaginación ante la cartera vacía. Por todas partes dominan los incidentes electorales: no se oye más que hablar de distritos y de quienes tienen, quienes no tienen asegurada la elección. Los republicanos están en actitud expectante: aguardan á que el gobierno haga actos: por lo pronto es cosa averiguada que no habrá banquetes el 11 de Febrero, por lo menos en la forma que se pretendía y como se efectuaron el año anterior.

De provincias, que el correo de Canarias esta tarde repartido no contiene noticias de interés de aquel archipiélago con el cual sigue interrumpido el cable. De las principales poblaciones peninsulares mucho movimiento electoral, pero aun dentro de la órbita del derecho. Los fusionistas dicen que es porque se está comenzando.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Para la semana próxima, por la compañía de declamación dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus, el renombrado drama LA PASIONARIA.

FOLLETIN.

4

Allan, el pescador.

Allan era pobre; nada menos lucrativo hay en efecto que la profesion de las armas. La gloria espoco mas ó menos, el único beneficio que logran héroes de cuatro sueldos por día. La gloria, para ellos, se compone de tiros de fasil que tienen que recibir y de cañonazos que tienen que arrostrar. No se descuenta la gloria con francos. Cuando llegó Allan á casa de su amada madre, no tenía mas que su parte de la masa militar y tres meses de sueldo atrasados, es decir, un poco menos que nada.

Tampoco era muy rica Marta; tenía lo que se llama ordinariamente *con qué vivir*; pero con qué vivir es rigurosamente lo necesario para no morir de hambre. Este riguroso necesario habia bastado para las dos mujeres, pero la llegada de Allan habia cercenado terriblemente su porcion. Necesario era pues ganar la vida, ganarla honradamente; pero esto no es tan fácil en Edimburgo como en otros parajes. Allan quería un oficio digno de él, porque habia sido soldado y era orgulloso; lo quería además agradable, es decir, que le dejase todo el tiempo necesario para continuar sus amores. Bien se vé que nuestro héroe no era exigente ni delicado. Bascaba y no hallaba. Un instante tuvo el pensamiento de hacerse marinero; pero la sola idea de las pulas que le esperaban á bordo, á él, soldado de infantería, y marinero de agua dulce, cual jamás lo hubo, y sobre todo la idea de perder de vista la tierra y de verse obligado á separarse de su Nell y acaso por varios años, todo eso reunido era mas que lo bastante para desvanecer una fantasía gloriosa, recto sin duda de sus antiguas inclinaciones.

Un día que, sumergido en sus pensamientos, andaba Allan dando vueltas por el campo hacia New Haven, no lejos de las márgenes del Forth, se encontró con un viejo montañés amigo de su padre; le habia conocido aquel anciano desde la cuna, y lo habia tratado en su niñez como á un hijo dándole de tiempo en tiempo acaso alguna golosina, ó bien alguno de aquellos castigos que producen tanto mayor efecto, cuanto más merecidos son. James Ochonchar Mac-Alpin (tal era el nombre de aquel excelente hombre) habia nacido en la montaña y se preciaba de ello. La primera tierra que pisaron sus pies fué la de Scazzadale. Desde niño se habia revolcado en las nieves de Ben-Nevis, y las primeras olas que habia cortado su remo eran las del Loch-Shiel. Tenia James Ochonchar la poderosa imaginación de los montañeses, y muy buena memoria. Se acordaba del joven que habia pasado por las montañas tres cuartos de siglo hacia, cuando él no era sino un niño muy joven. Apenas llegó á la adolescencia, conoció la opresión: el inglés habia sido para él un enemigo y un tirano. Después de más de sesenta años, vivia aún en su corazón el recuerdo de las vejaciones de las casacas encarnadas. En ciertos hombres es eterno el rencor: el viejo Ochonchar Mac-Alpin era de aquellos hombres. Le gustaba contar, pero con hiel en el corazón y una amarga sonrisa en los labios, como cuando era joven aún, se habia vengado de un oficial encarnado que le habia forzado á pasarlo de un lado á otro de un lago, haciendo voltear la barca en medio del Loch-Shiel con la mayor inocencia del mundo... en apariencia. Bien le aprovechó á aquel inglés el saber nadar, añadía con un metal de voz áspero y colérico y con una salvaje carcajada, porque yo estaba demasiado ocupado por mi parte para poderle socorrer de ningún modo.

La miseria que habia obligado á Mac-Alpin á es-

patriarse después de haber comido hasta su último arenque y su último manojito de *wareck*, habia agriado sus dolores y envenenado sus odios. Pobre pescador, habia visto disminuir el pescado en el Loch-Shiel con el auxilio de la civilización sin duda, y esta escasez de pescado, la atribuía él á la presencia de las casacas encarnadas.—Con solo verlos, decía él, huyen las truchas de nuestros lagos.—Simpson, su amigo, el padre de Allan, lo habia socorrido compasivamente en su miseria. Lo habia decidido á venir á reunirse con él en las tierras bajas (1) cerca de la linda ciudad de Alloa en donde él, Simpson, tenía su cabaña, su barca de pescador y su ensenada. Largo tiempo les habia servido de abrigo el mismo tejado, de habitación la misma barca, y de recurso la misma red. Simpson, más feliz que su amigo Mac-Alpin y menos arisco que él, habia agrado á una hermosa viuda de las cercanías de New Haven. Le dió esta su mano, y abandonó él el oficio de pescador, que no agradaba á su mujer, por el de hortelano, cediendo á su amigo Ochonchar su cabaña, su barca y sus redes. Cuando murió, su mujer Marta se retiró á Edimburgo con su hijo Allan, viviendo con lo poco que habia recogido vendiendo su huerto de New Haven.

Habiéndose quedado solo, James Ochonchar se hizo más misántropo que nunca. Se quejaba de todos: acusaba á todos: al cielo de su inequidad; al mar de su esterilidad; y en fin, á las mujeres de las tierras bajas de haberle arrebatado su único amigo.

La union de los dos reinos, estrechándose más después del mal éxito de la insurrección de 1745, habia dado un golpe terrible al montañés y habia eternizado su cólera y sus odios. Decía que, desde

(1) Así llaman los escoceses á las comarcas que no están en lo interior de sus elevadas montañas. (N. del T.)

que se habia hecho inglés el suelo de la Escocia, y tambien ingleses sus habitantes, se habia apagado todo valor en sus pechos.

Desde que se hicieron ingleses estos mares, los abandonaron precipitadamente los solios y los lenguados. Hasta el salmón ha desertado del Forth (á donde acudía antiguamente en tropas tan cerradas que apenas podía cortarse la proa de nuestras barcas), desde que se ha hecho inglés ese río. ¡Y yo, tambien yo, desde que habito las tierras bajas, desde que me hicieron inglés, advierto que son menos ágiles mis miembros, menos perspicaces mis ojos.

Así exclamaba desesperado cuando habian ya llegado los sesenta años, viendo que estaban pesados sus miembros y su vista debilitada.

Sin embargo, bien que maldiciendo su suerte, bien que deplorando la desgraciada época en que habia nacido, bien que atacando á aquellos ingleses que ne miraba como ciudadanos, sino como opresores, habia vivido, habia envejecido, y poco á poco, gracias á su oficio de pescador, habia aumentado su pequeño caudal. Por más rencor que hubiese conservado á su amigo Simpson por lo que llamaba su abandono, siempre era él á quien buscaba con preferencia. Mas de cuatro veces habia bebido con él un vaso de whiskey ó una pinta de cerveza de Alloa, mejor y menos cara que antiguamente, á despocho, decía él, de esos ingleses, no queriendo reconocer ninguno de los beneficios de la union de los dos reinos. Y aun habia venido con alguna frecuencia á sentarse junto á la mesa de su amigo entre su mujer Marta y su hijo Allan, y á comer, aunque murmurando entre dientes, algun buen pedazo de carne asada, que no era tan suculenta ni tan tierna como la que comía en su juventud (no tenía ya dientes el pobre hombre); pero que prefería seguramente, (como lo manifestaba por cierto su apetito) al perro marino y al zollo ahumado con

POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PRECIOS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

MAQUINAS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

Recibo, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Admase catálogos ilustrados con listas de precios.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

D. MANUEL OREJUELA Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Nueva fábrica de harinas, **LAS PALMAS**, Cuesta de Molinos.—Los perfeccionamientos introducidos en su instalación, permiten ofrecer, a los precios corrientes, harinas que producen más cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

SE VENDE un precioso carruaje construido en París. San Anton 11 darán razón.

INTERESANTE Las personas que tengan la obra *Historia de la Universal de Granada* desde el pliego primero al 24 inclusive, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar a la imprenta de Sabatel, Librero: 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

HOTEL DE LA SALUD EN LA ZUBIA.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurantes.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicerías, pasamanería para colgaduras y ilerías y un excelente surtido de taflotes y chagras para muebles de comedor y despacho.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell.

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones, Flujo blancos por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. Borrell.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. 2.ª reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Granada: en las principales boticas y droguerías.

GINNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zabeldia Peramo, Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

CHOCOLATES.

Caracas 7.

MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Plaza de San Juan de los Reyes, 28 MADRID

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10 000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6, 7, 8 hasta 20 rs. libra.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Libros, folletos y periódicos.	Libros talonarios, Circulares,	Cartas,
Tarjetas,	Membresas a varias tintas.	Anuncios en colores,	Facturas económicas,
Facturas de gran lujo,	Billetes,	Esquelas fúnebres,	Estados,
Recibos,			Impresiones de fantasía

PROFUNDIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardín, construida a la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de esta catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse a su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sasería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Los Comerciantes E Industriales que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc. con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colcha que reúne cerca de dos mil pies cuadrados de extensión, con tres puertas a dicha calle y un postigo a la de los Tintes.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83, fábrica de jabón.

ALMONEDA Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado dorado antiguo y de otros muebles de lujo, casa núm. 8 Calleja de Aceituneros, Parroquia de San Jil.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de *La Unión y El Fénix Español*, y las de la *Banque Transatlantique*, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y cuanas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.819.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68

Oficinas: Olvera 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz, calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estrito núm. 6.

Núm. 3 San Jerónimo. La Soledad. SAN JERONIMO, núm. 3.

Depósito de atahudes y efectos fúnebres de don José Moral Robles. Se encarga la misma de todo lo concerniente a entierros y funerales, siendo de su propiedad todos los útiles para ello.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionada esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros a confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catan, a 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 d.—Id. punto id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

BAZAR DE ORIENTE.

Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE VENDE cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

COLOCACION La desea un joven, casado, de buenos antecedentes morales y garantido, para Administrador de un particular ó visitante de una casa de comercio, fuera ó dentro de esta Capital.

En la redacción de este periódico darán razón.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas a efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25: en la misma están las llaves.